



**AVISO No. 398842026**

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC,

**HACE SABER:**

El día 07 de abril de 2026, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una solicitud para revisión de un guadual, por generar presunto riesgo

La PQRS fue radicada con el número **398842026**

La Dirección Ambiental Regional Norte, al respecto informa lo siguiente:

En atención al radicado No. 398842026, mediante el cual se solicita la revisión de un guadual con el fin de evaluar la viabilidad de autorizar su aprovechamiento, se procedió a realizar la verificación de la información suministrada.

Una vez analizados los datos aportados en la solicitud, se evidenció que la ubicación del predio presenta inconsistencias en cuanto a su jurisdicción, toda vez que la vereda referida como Arauca no corresponde al departamento del Valle del Cauca, sino que se encuentra dentro de la jurisdicción del departamento del Quindío, en zona límite entre ambos departamentos.

No obstante, lo anterior, y con el fin de dar trámite a la solicitud, se adelantaron gestiones de indagación en campo mediante consulta con habitantes del sector y personas que pudieran tener conocimiento del predio en mención, con el propósito de ubicar el guadual y establecer contacto con la solicitante. Sin embargo, no fue posible obtener información que permitiera la identificación precisa del predio ni del área objeto de la solicitud.

Adicionalmente, se intentó establecer comunicación a través del número telefónico suministrado en el radicado, encontrándose que este se encuentra fuera de servicio, lo cual impidió cualquier tipo de contacto directo con la interesada.

En consecuencia, no fue posible realizar la evaluación técnica del guadual ni determinar las condiciones necesarias para conceptuar sobre la viabilidad de su aprovechamiento, de conformidad con la normatividad ambiental vigente aplicable al uso y manejo de recursos forestales, incluyendo especies como la guadua.

Así mismo, debido a la inconsistencia en la información de ubicación, no es posible establecer con certeza la competencia de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC para el conocimiento del caso.

**CONCLUSIONES**

Se concluye que la solicitud fue atendida conforme a la información disponible; sin embargo, no fue posible adelantar la evaluación técnica requerida ni dar continuidad al trámite, debido a la falta de información verificable y a la imposibilidad de contacto con la parte interesada. Por dicho motivo se realiza la respuesta mediante anuncio ya que tampoco se consigue una dirección de correo electrónico.

En consecuencia, se requiere a la solicitante para que, en caso de persistir en su solicitud, allegue información clara, suficiente y verificable que permita:

- La correcta ubicación del predio (departamento, municipio y vereda).
- Identificación del área donde se encuentra el guadual.
- Un medio de contacto activo, (teléfono y correo electrónico).
- Referencias adicionales que faciliten la localización del sitio.
- Lo anterior, con el fin de determinar la jurisdicción competente y proceder a la evaluación técnica correspondiente, conforme a la normatividad ambiental vigente.

  
**SANDRA PATRICIA ISAZA DUQUE**  
Coordinadora UGC La Vieja Obando.



### CONSTANCIA DE FIJACION

En la fecha 4-05-2016 se fija este aviso en lugar público y visible de la oficina de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en el municipio de Cartago, por un término de cinco (5) días hábiles.

Mariana Ramos  
Funcionario de Apoyo UGC La Vieja Obando.  
Nombre: Mariana Ramos  
Cargo: Asistente

### CONSTANCIA DE DESFIJACION

En la fecha de hoy 11-05-2026 se desfija este aviso el cual estuvo fijado en lugar público y visible de la oficina de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en el municipio de Cartago, por un término de cinco (5) días hábiles.

Mediana Páez  
Funcionario de Apoyo UGC La Vieja Obando.  
Nombre: Mediana Páez  
Cargo: Asistencia.